

LA ECONOMÍA ARAGONESA EN 1.991

El P.I.B. regional de la Comunidad Autónoma Aragonesa fue en 1.991 de 1,87 billones de pesetas, significando un incremento del 2,7% respecto a 1.990, ligeramente superior a la media nacional (2,5%).

El crecimiento de la economía aragonesa en 1.991, menor que los tres años anteriores, ha resultado insuficiente para generar empleo neto.

Cabe destacar como aspecto negativo de Aragón, el envejecimiento de la población. En 1.991 se ha producido una disminución de la población aragonesa. También en el mercado de trabajo se ha producido una caída en la población ocupada.

La disminución de la población aragonesa en el pasado año, según se refleja en el Censo de Población de 1.991, apunta que a lo largo de la década de los 90 puede volverse a perder peso relativo en las macromagnitudes de la economía española, y a la vez que el grado de envejecimiento de la población aumenta.

En el Documento Europa 2000, Aragón aparece en el horizonte 2.010 como la región española que tendrá una población más envejecida (el 28% del total).

Los aspectos más positivos de nuestra economía son: un P.I.B. por habitante superior a la media nacional, una tasa de paro inferior a la media, y un grado de apertura ligeramente superior a la media.

En el conjunto de las 171 regiones NUTS 2 (Comunidad Europea), Aragón se sitúa en el puesto 46, dentro de una ordenación de menor a mayor P.I.B. per cápita.

La población ocupada en *el sector agrario* se caracteriza por una población envejecida y con un nivel bajo de formación. La reforma de la PAC va a tener una especial incidencia en Aragón si no se adoptan medidas oportunas en el Sector Agrario; se prevé que la población activa en este sector caerá el 50%, en la década de los 90. El cultivo del cereal desaparecerá casi totalmente en cinco años en Teruel y Huesca, en Zaragoza disminuirá. El cultivo de vid y olivo se mantendrá, aunque con ligeros descensos en función del abandono de la tierra y disminución de la mano de obra. También es previsible la disminución de la producción de maíz en regadío, incrementándose en cambio los cultivos hortícolas cuya permanencia dependerá del éxito de la comercialización.

El peso del *sector industrial* aragonés dentro de su economía es superior a la media nacional. Las ramas industriales más representativas en el V.A.B. industrial son: Productos Metálicos y Maquinaria, Energía y Agua, Material de Transporte, Alimentación, Textil, Cuero, Calzado, y Químicas.

El análisis de las relaciones intersectoriales, revela un elevado grado de apertura externa de la industria regional. La renta de situación de Aragón es uno de los factores determinantes de la localización empresarial de la región.

La competitividad de la empresa viene marcada por la tecnología utilizada, la innovación de procesos productivos y productos, unas buenas redes de comercialización, gestión empresarial avanzada y cualificación de mano de obra.

La innovación de productos y procesos afecta a productos nuevos y también a maduros (porcentaje importante en la producción industrial de Aragón). Para ello es necesario la creación de Centros Técnicos Sectoriales (investigación, homologación y formación) y un Centro de Empresas Innovadoras (promoción de sectores de futuro y creación de una imagen innovadora en la región).

Una mayor competitividad de las empresas vendrá por una mayor disponibilidad de mano de obra cualificada, unas buenas redes de comunicación y transporte, disposición de suelo y existencia de servicios avanzados y centros de investigación.

Dado el peso que en Aragón tienen las P.Y.M.E.S. es importante la potenciación de acuerdos de cooperación entre empresas.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE ARAGÓN 1991

En consecuencia se requiere desarrollar una política en este sector de tipo interno, de modo que, recomponiendo el aparato productivo, pueda potenciar actividades modificando su importancia relativa en el conjunto regional, pero manteniendo su peso absoluto en el conjunto de la economía de la región.

El sector servicios absorbe un 5 0% del V.A. B. y del empleo. Para el aumento de la eficiencia de este sector es imprescindible una política adecuada de formación y cualificación. Debería propiciarse la elaboración de un estudio dedicado a este sector, como punto de partida para la realización de propuestas.

Una vez definidos los principales rasgos de cada sector hay que concluir diciendo que Aragón teniendo una óptima renta de situación se incluye en el grupo de cuatro Comunidades que con un nivel de renta superior a la media, está por debajo en cuanto a indicadores de transporte e infraestructura. Esto debería tenerse muy en cuenta para que Aragón tuviese un trato favorable en la distribución de las inversiones en infraestructuras financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN ARAGONESA

Nuestra región se caracteriza por una *despoblación* del territorio cuyos efectos negativos se ven potenciados por la *desvertebración urbana* de la región. Zaragoza absorbe el 50% de la población aragonesa, configurándose Aragón como una estructura económica y social de carácter dual, donde no existe un sistema de ciudades de segundo orden, esenciales para ordenar integralmente la población y el territorio.

A pesar de que Aragón también ha registrado un proceso de terciarización, lo ha hecho a ritmo más bajo que la economía española y la europea. En Aragón *el sector industrial* es el que tiene un mayor peso específico.

Las óptimas condiciones de localización existentes en Aragón han contribuido al fuerte desarrollo experimental por el sector industrial en la década de los 80. Estos factores son la existencia de una estructura que garantiza una fuente segura de suministros, un mercado de productos acabados y por supuesto la ubicación geográfica que facilita la accesibilidad a los mercados.

Tanto el sector *energético* como el de *bienes intermedios* registran un elevado índice de concentración. Para este último resulta determinante la existencia de buenas redes de comunicación. Aragón presenta las condiciones necesarias y favorables para impulsar el desarrollo regional de este sector.

El crecimiento del sector de *bienes de consumo*, ha sido superior en Aragón que en España. Este sector debe potenciarse ya que cuenta con un conjunto de factores positivos para su desarrollo (localización estratégica, existencia de materias primas y productos semielaborados y una buena accesibilidad de demanda final nacional y europea).

El sector de bienes de equipo es el único para el cual la región se ha especializado correctamente registrando unos elevados ratios de crecimiento.

En resumen, como punto fuerte de Aragón se destaca una estructura industrial realmente desarrollada y diversificada; un mercado de trabajo suficiente y una buena accesibilidad a los mercados industriales nacionales y europeos.

El contrapeso a estos factores es el grado de urbanización regional (demográfica y estructura urbana).

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN ARAGÓN

Aragón se destaca por contar con unas dotaciones de infraestructuras y equipamientos bajas en Transporte (aéreos, ferroviarios, viajeros, etc.), Oferta Energética, Infraestructura Medioambiental y Centros Asistenciales.

Respecto a la infraestructura viaria cabe destacar que de los diferentes programas de la Red de Interés General del Estado (R.I.G.E.), Aragón registra el grado de cumplimiento mas bajo de todas las CC.AA. Mientras que en España el grado de ejecución es del 70%, en Aragón sólo ha sido del 50%. En 1.992 está pendiente por realizar la mitad de la inversión prevista en Aragón (en el estudio se incluye el grado de cumplimiento de cada uno de los programas: ARCE, RECO, ACTUR, AUTOVIAS).

Entre las actuaciones pendientes mas significativas se destacan la Autovía Somport-Sagunto (11 Plan de Carreteras).

Como actuaciones prioritarias dentro del Plan General de Carretera del M.O.P.T. deben emprenderse las siguientes:

- Variante de Huesca hacia Lérida.
- Rondas de circunvalación de Zaragoza.
- Itinerario Teruel-Montalbán.
- Transpirenaica.
- Terminar el tramo Daroca-Calatayud.

Se destaca también como actuaciones importantes a realizar:

- El tránsito de mercancías peligrosas por ferrocarril.
- El equipamiento de Estaciones de Autobuses en las tres capitales de provincia.

En materia de *telecomunicaciones* hay que potenciar el desarrollo de Servicios Avanzados de Telecomunicaciones como prioritario para la existencia de parques tecnológicos y polígonos industriales.

Se recomienda la necesidad de elaborar el *Plan Energético Regional*, donde se articulen todas las necesidades sectoriales de la región con la planificación sectorial nacional (P.E.N.).

En infraestructuras hidráulicas se establece la importancia real del Pacto del Agua como instrumento para asegurar la continuidad y eficacia de las inversiones sobre la regulación del agua, las actuaciones en regadíos, abastecimientos y las instalaciones de depuración.

Respecto al *suelo industrial* se constata un exceso de proliferación de oferta industrial indiscriminada, así como una especulación encubierta sobre parcelas de promoción pública.

La creación y potenciación de *Centros Tecnológicos Sectoriales*, su labor de investigación, desarrollo, control y homologación, es de vital importancia para la competitividad de las empresas aragonesas.

Sería necesario en el futuro profundizar sobre otro tipo de infraestructuras productivas: telecomunicaciones, gasificación, transporte aéreo, aeroportuarias... etc.

EL SISTEMA ARAGONÉS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Aragón es la cuarta Comunidad española en esfuerzo tecnológico (0,6%), pero su participación en I+D nacional es inferior al de su participación en el P.I.B. nacional.

Las industrias aragonesas más especializadas son: Productos Metálicos, Maquinaria, Material de Transportes y Productos Energéticos.

Se destacan las necesidades de:

- Creación de un Parque Científico-Industrial.
- Creación de nuevos Institutos Tecnológicos.
- Potenciación de Ofertas de servicios de telecomunicaciones.
- Renovación de equipos productivos.
- Apoyo financiero a la implantación en las empresas industriales de un plan de calidad total.
- Puesta en marcha de programas en las áreas de calidad total, auditorías tecnológicas, ingeniería de sistemas y diseño industrial.
- Elaboración de un catálogo de suministradores en actividades tecnológicas.
- Atracción de grandes empresas multinacionales tecnológicamente avanzadas.
- Formación de personal investigador, gestión de la tecnología y técnicas avanzadas.

- Creación de Centros Técnicos Sectoriales y Centros de Innovación de Empresas.

La colaboración entre Empresas y Universidad ha tenido un carácter positivo, pero todavía no se ha alcanzado un grado de colaboración óptimo. Se hace necesario un esfuerzo para adaptar las actuaciones de I+D al tamaño de las empresas aragonesas.

En Aragón, junto a la política comunitaria y nacional de fomento de la investigación e innovación tecnológica, debe procederse a una potenciación decisiva de las actividades de I+D.

SITUACION ECONÓMICA Y SOCIAL DE ARAGÓN 1991

MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

La creación de empleo en la Comunidad de Aragón se ha ralentizado y muestra una cierta tendencia a descender; en la agricultura y la industria no se han creado puestos de trabajo y en sectores claves como la siderometalurgia y la alimentación se están perdiendo, dándose el único posible crecimiento de empleo en la construcción y el sector servicios.

La distribución de la población activa aragonesa corresponde con la de las economías de sociedades industrializadas. La tasa de paro aragonesa se mantiene 5 puntos por debajo de la media nacional, y al mismo tiempo, la cobertura por desempleo se encuentra por encima de la media nacional.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma se acusa el fenómeno de la contratación laboral con un elevado aumento de los contratos laborales temporales. Y así, lo demuestra el hecho de que habiendo aumentado el volumen de empleo en Aragón, también hayan aumentado los costes y ayudas por desempleo, debido a que la población ocupada no lo está con carácter permanente, produciéndose una rotación por empleos temporales que se alterna con la obtención de rentas sustitutivas de los salarios del sistema público de cobertura de desempleo.

Tanto los programas para la creación de empleo a través de cooperativas y empleo autónomo, como las medidas de F.P. promovidas por el I.N.E.M. y la D.G.A. arrojan resultados satisfactorios. En 1.991 han aumentado las cifras de expedientes de regulación de empleo.

La política de empleo autonómica, en el marco del A.E.S. permitió en 1.991 la creación de 1.651 puestos de trabajo, lo que sin duda alguna es un dato positivo.

La conflictividad colectiva, huelgas y cierres patronales está por debajo de la media nacional.

Como propuestas generales se recogen las siguientes:

- Fomento de empleo industrial, mediante creación de nuevas empresas.
- Incentivar la creación de empleo para los segmentos más jóvenes, así como el empleo femenino.

- Diseñar acciones para incentivar la inversión dirigida a la creación de empleos estables.
- Programación de cursos de formación profesional orientados al empleo realmente existente.

La principal fuente de pobreza es el desempleo, y en este sentido Aragón se encuentra entre una de las Comunidades Autónomas con menor índice de paro.

Para realizar un análisis mínimamente válido sobre el estado de la pobreza y marginación en Aragón se hace imprescindible la elaboración de un "Mapa de Pobreza" en nuestra Comunidad. Éste es el necesario punto de partida para un posterior debate sobre este fenómeno.

En cuanto a la valoración global del mercado de trabajo en Aragón, éste presenta un saldo positivo en cuanto a los factores que lo configuran: pasa por ser un mercado moderno y dinámico de relaciones laborales, con una mano de obra receptiva a una política de formación y movilidad profesional, se desarrolla una negociación colectiva estable, poco conflictiva y con una jornada laboral media superior a la nacional.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La iniciativa de la Confederación de Empresarios de Zaragoza para la firma del Convenio con la Dirección Provincia; del M.E.C. en 1.986, ha tenido como fruto una experiencia muy positiva en cuanto a realización de *prácticas en alternancia* de los alumnos de F.P. en diversas empresas aragonesas. La reducción del número de horas máximas para estas prácticas en el curso 91/92 ha producido una disminución de número de alumnos y empresas colaboradoras mermando la capacidad de aprendizaje de este colectivo de alumnos.

La *Formación Profesional Ocupacional* tiene como objetivo la ampliación y modernización de la cualificación y reciclaje profesional del personal ocupado. Esta formación es impartida a través del I.N.E.M. por un lado y a través de los departamentos de formación de los agentes económicos y sociales de Aragón en virtud del A.E.S. firmado en 1.989 con el Gobierno Aragonés.

En formación universitaria destacan las Facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales y el Centro Politécnico Superior como los Centros que acogen un mayor número de alumnado. Se hace necesario la diversificación de la oferta académica de nuestra Universidad, así como el diseño de un nuevo mapa de titulaciones que se ajuste a nuestro entorno socioeconómico.

La investigación que se desarrolla en nuestra región está estrechamente ligada a la Universidad de Zaragoza. Se hace necesaria la potenciación de los Centros de Investigación ya existentes, los acuerdos de colaboración entre Empresa, Universidad y la creación de Centros Técnicos Sectoriales.

El traslado de competencias en materia educativa va a suponer que desde el Gobierno Aragonés, se puedan marcar los rasgos propios para la implantación de la L.O.G.S.E., con la nueva Formación Profesional, y la reforma de la Ley de Reforma Universitaria,

con las nuevas titulaciones y el impulso a la investigación. Todo ello de acuerdo con el entorno y configuración económica y empresarial de nuestra región.

Se recomienda la creación de un Organo Regional Institucional que con una visión integral de empleo y de formación dirija y defina las actuaciones en este campo.

LA NECESIDAD SOCIAL DE VIVIENDA EN ARAGÓN

Actualmente existe un desajuste entre la oferta y demanda de la vivienda, debida principalmente a un encarecimiento de; suelo y de otros factores de producción que han hecho inviable la producción de vivienda de protección oficial a los precios marcados por la legislación vigente.

En los años 90 se espera una tasa elevada de creación de nuevos hogares, en comparación con la década precedente (en el período 1.961-1.974 se produjo un notable incremento de la tasa de natalidad).

Por ello es importante el aproximar la oferta a la demanda estableciendo precios limitados pero reales. Es necesario fomentar la construcción de viviendas de menor tamaño (con mayor demanda en el futuro), propiciar la política de arrendamiento hacia la demanda menor solvente, potenciar la rehabilitación y dedicar los esfuerzos de la promoción pública hacia la demanda realmente no solvente.

Cuantificada la necesidad de vivienda en Aragón para los próximos 4 años (alrededor de 14.000), con la finalidad de poder poner en el mercado las viviendas necesarias en Aragón para satisfacer esta demanda social, es preciso desarrollar una política de suelo con la intervención de los poderes públicos locales y regionales que permita generar suelos disponibles para la construcción de V.P.O

Esta política se debe complementar con la modificación de determinados criterios urbanísticos vigentes desde hace tiempo (estimación de la densidad) así como la posibilidad de que el módulo se adapte hacia la formación de un precio más próximo a las condiciones de mercado.